

LA LIBERTAD

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. . . 1'25 ptas.
Portugal, id. 300 reis.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados según tarifa que puede consultarse en la Administración.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 255

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Calle de Madrid, 18, principal.

En busca de remedio

Nada hay más hermoso ni más atrayente de ver abajo que el cuadro que presenta un pueblo trabajador y lleno de vida; en cambio nada más sombrío ni más repugnante que otro cuyos habitantes vivan en el abandono y desenfreno más ominable.

Por eso nosotros deseamos y anhelamos para nuestro el que llegue un día en que dándonos cuenta de la verdad que en sí encierran aquellas palabras nos dediquemos todos sin distinción de clases a nutrir y vivificarlo, creando industrias, fomentando la agricultura é ilustrándonos a la vez en lo concerniente a lo bueno, á lo útil y á lo altamente deleitable; y tememos, con temor que hiela nuestra sangre, que siga por los derroteros en que se ha colocado, pues si esto sucediere, Dios no lo quiera, iremos á parar á la más triste situación que puede esperarle á un pueblo, de convertirse en una Sodoma. Creemos que nadie tachará de infundados nuestros pesimismo si tiene en cuenta la relajación que existe. Y tememos de dar lugar á que esto suceda?

De ningún modo; me parece ya estar oyendo á todos cuantos hayan leído las líneas que anteceden y al poco rato me parece ya escuchar esta pregunta: Y ¿qué le vamos á hacer?

¿Qué le vamos á hacer? Lo que podamos y podamos. Estamos obligados á ello como mirabrigenses y si queremos cumplir con este sagrado deber, disponemos de abundantes medios para ello. Si nó lo hacemos pues, es porque no queremos.

¿Cuáles son? Pueden todos reducirse á una: unión, agrupación, agremiación, ó como queráis llamarlo.

Es cierto que un hombre solo no sirve para nada, pero si ese hombre se une á otro y á estos se une un tercero, y así sucesivamente vendrá á suceder que varios reunidos podrán asegurar las clases y los pueblos. No sirve darles vueltas. La regeneración del pueblo tiene que empezar por las diversas clases sociales.

Y para conseguirlo es necesario que los individuos que las constituyen se convenzan de que el único medio adecuado para ello es la unión, fraternidad y compenetración de los espíritus de todos; que todos á la par marchen á un fin y que cada uno se sacrifique en lo que pueda para su consecución.

Esto, que á algunos parecerá empresa árdua, no consideramos nosotros cosa fácil y que será una realidad la hora en que haya quien, adorna-

do de buena voluntad, se proponga ejecutarlo y tenga valor suficiente para arrostrar los obstáculos que la envidia puede presentarle; prueba de ellos son los progresos hechos en este terreno por el sabio y virtuoso párroco de Fuente de San Esteban, D. Pedro H. de la Torre que con una constancia y fé propias de un verdadero apóstol, ha creado y sigue creando un sinnúmero de esas agrupaciones agrícolas que con el nombre de Sindicatos son las llamadas á regenerar la muy digna clase labradora.

No faltará quien nos objete diciendo que lo que hacen falta son hombres que como el *P. Vicent mirobrigense* se hallen adornados del talento y ardor que á él le adornan y que estos por desgracia escasean en nuestro pueblo; que los llamados á ejercer este movimiento, llamémosle revolución, son los sacerdotes y clases pudientes y que estos por causas ignoradas se están quedos; objeción que dejamos para otra vez por no hacerlos demasiado pesados.



Sección Agrícola

Y por último, omitiendo otras reflexiones, que juzgo innecesarias, nadie más interesado en pagar al Sindicato que el mismo deudor. Es preciso que este sea un loco, para no conocer que mientras sea socio del Sindicato estará á cubierto de los reveses de la fortuna, y siempre que se vea caído hallará en el Sindicato un padre, que le dará medios de levantarse sin sacrificarlo, y que esa paternidad la pierde el día que deje de cumplir sus compromisos. Aquel día sería expulsado del Sindicato con pérdida y con deshonra. De ahí que, sino es un loco, dejará de pagar á otros acreedores; pero no dejará de reintegrar el Sindicato.

¿Y si una epidemia, un incendio, un terremoto, etc. deja en un día sin nada al deudor y al fiador? Convendrán conmigo mis lectores en que esa destrucción total es punto menos que imposible; pero en ese caso la cantidad perdida saldría del fondo de reserva ó capital social, sin acudir á los socios. Para prevenir esa contingencia, aunque remotísima, en algunos sitios exige el Sindicato al prestatario que asegure de incendios, del pedrisco, etc. la propiedad ó bienes puestos, en prenda. Sería un medio ingenioso acostumar á nuestros labradores nada previsores á usar del seguro.

Lo segundo que ha de considerar la Junta Directiva es el objeto, á que se destina el préstamo.

Porque no se ha de prestar para vicios, lujos y diversiones, como sería para ir á los toros, ó comprar un mantón de Manila á la muchacha; sino para fines agrícolas y reproductivos. Esta segunda condición es muy importante, y revela el carácter paternal del Sindicato: porque hay hombres de tan poco juicio que realizan operaciones á todas luces ruinosas, v. g. hay labradores que compran predios por una parte innecesarios, y por otra tan caros, que apenas producen el 1 por 100 del capital invertido en su adquisición. Pues si esos acudieran al Sindicato en demanda de dinero para tales compras, la Junta no debe dárselo, y les hará un gran favor, aunque se disgusten.

Atendiendo, pues, á que el empleo del préstamo sea reproductivo, la Junta Directiva mira por los socios, y asegura el cobro de la cantidad prestada, que en vez de perderse ha de acrecentarse. Y con tal fin han de exigir los Estatutos al peticionario que consigne en la solicitud el empleo, que ha de dar al préstamo, para que la Junta juzgue si está relacionado directa ó indirectamente con la agricultura y si es reproductivo, ó necesario.

Y el prestatario se ha de obligar á dar facilidades á la Junta, para que esta averigüe si ha dado al préstamo el empleo consignado en la solicitud.

Por último, ha de considerar la Junta cuanto se pide. Porque no debe darse, sino lo suficiente para satisfacer las verdaderas atenciones del momento. Y cuanto sea para esto necesario lo puede conocer muy bien en cada caso la Junta Directiva.

En suma, si la Junta Directiva es como se ha supuesto, toda desconfianza es infundada, todo temor es irracional. Lo dicta el buen sentido y lo confirma la experiencia. En Alemania, dice Chaves, hay millares de Cajas rurales de préstamos, que llevan funcionando muchos años; y aun no se ha dado el caso de que hayan tenido que pagar los socios una partida fallida.

¿Y si la administración y gobierno del Sindicato viene á caer en manos de personas sin responsabilidad y sin conciencia? Eso es lo que debe evitarse á todo trance, porque ese día sería imposible el Sindicato, y harían muy bien las personas honradas en salirse de la Sociedad, como lo pueden hacer en todo momento, y de ese modo declinaban toda responsabilidad.

Creo que la mayor garantía es hablando generalmente la presencia en la Junta del Cura Párroco.

UN AMIGO DE LA CLASE AGRÍCOLA.

MUNICH (Alemania)

III COSTUMBRES

Si estudiamos las costumbres, bajo el punto de vista moral, en las grandes capitales, veremos que todas se asemejan en la inmoralidad.

Los sucesos que todavía traen revuelta a la Alemania, son una prueba de que la sociedad tiene podrida la cabeza.

Pudiera parecer esta nación una manzana de sano y hermoso color y encocado corazón; pero no, afortunadamente el vicio refinado solo suele reinar en los grandes palacios de las grandes poblaciones.

Cuando dicen que el latino es más vicioso que el sajón, me río, todo es cuestión de palabras y nada más que de palabras.

El labriego latino es tan sano en sus costumbres, como puede serlo el inglés ó el alemán; en cambio las costumbres del Londres libre ó el Berlín vicioso, rivalizan con las de París ó Madrid.

Nada tiene que echar en cara Berlín ó Londres, al París relajado, las cocottes, los cabarets de juego, los lupanares, las salas de exhibiciones inmorales, existen en unas y otras capitales, á despecho de la policía ó con su consentimiento.

Pero pasa una cosa, y es, que el inglés ó alemán se divierten á la chita callando, y el latino cuya representación en el sentido de diversión, la lleva el francés, hace ostentación y nada oculta.

Un lupanar está cerrado en Londres para cualquier barbilampiño, en Alemania no existen, en París puede encontrarse en ellos adolescentes, casi niños.

Hechos parecidos á los del fotógrafo Gil, en la capital de Francia, ocurren también en Londres, pero mientras la prensa francesa comenta y aumenta, dando lugar todo esto á que París se vea rodeado de un ambiente de lubricidad y relajación inauditas; en otras capitales de otros países, la prensa dice lo extraordinariamente necesario y más bien procura sofocar el escándalo.

La prensa folletinesca y los grabados espeluznantes, en los cuales abundan los manchones rojos, está circunscrita á la Italia, Madrid y sobre todo París; aquí en Alemania es desconocida.

Todo esto, vuelvo á repetir, no quiere decir que el latino sea más vicioso que el germano ó anglojajón no, el primero es más novelero y haciendo lo mismo que los otros ó menos, lo cacarea más.

Otro de los muchos errores que sobre estos países se perpetúan por la gente que no los conoce, es el de creer que la inglesa ó alemana, son mujeres de marmol ó de nieve; nada de eso, estas *fräulein* de cabellos de estopa, ojos verdes ó azules y nariz arremangada, casi siempre con la garganta al aire, y á veces algo más, á pesar de un fiño de 20° bajo cero, son tan vehementes y de carácter tan ardiente, como puede serlo la andaluza, gallega ó murciana de más pura sangre.

Son presas fácilmente de una pasión ó un capricho; que lo mismo les entra que les sale. Porque eso sí, como gozan de una libertad desconocida por las españolas; codeándose constantemente con el hombre, llegan á considerarse equivalentes en todo, y son ellas las que alguna vez inician una tanda de cachetes, á la que por galantería no responde el del sexo fec, ó se le declara sin embajes.

El cronista, amante de todas las ideas de progreso detesta la de feminismo, sobre todo á donde la quiere llevar la fémmina.

Y hablando de la mujer ahí va un detalle nuevo. Sabemos que después de los Estados Unidos, Alemania es la nación donde tiene más ancho campo el anuncio, ahora ha surgido una nueva forma de él, que aprovecha la belleza femenina; me refiero á *die reklamdame*, mujeres bonitas, escogidas y bien escogidas, pues las bonitas por desgracia abundan poco; portadoras de un gran anuncio artísticamente colocado sobre el pecho ó la espalda y paseándose por las calles de München ó Berlín.

Estas *reklamdame* son solteras ó casadas, no importa con tal que sean bonitas y completamente honradas; nada de autoanuncio, que ganan así el pan para los suyos, paseando su belleza por la calle y llevando las miradas, después de ella al anuncio. Pero va haciéndose larga esta crónica y me despido hasta la próxima semana.

IVAN SELAGÓN.

München y marzo de 1908.

FERROCARRIL SECUNDARIO

Como tenemos prometido á nuestros lectores damos hoy cuenta de los acuerdos tomados en la reunión que se celebró en Hoyos el día 27 del pasado, publicando íntegra el acta que se levantó en dicha reunión.

ACTA

En la villa de Hoyos á 27 de febrero de 1908, siendo las once de la mañana, se reunieron en el local de la escuela pública de niños, los señores expresados y representantes de los distintos pueblos de los distritos de Ciudad Rodrigo, Coria y Hoyos, con objeto de adoptar los acuerdos oportunos y tomar las medidas necesarias para conseguir la construcción del ferrocarril secundario de Rio Tajo á Ciudad Rodrigo.

El señor Alcalde de Hoyos declaró abierta la sesión, dando principio á ella con un reverente y cortés saludo, dirigido á los dignísimos distintos representantes antedichos y no menos dignos representados, así como todos los congregados, los cuales manifestaron sus más expresivas gracias por tan cariñoso saludo.

Inmediatamente el señor Alcalde ofreció la presidencia á don José Fogués, que aceptó con amabilidad suma, no sin expresar su agradecimiento, saludando cordialísimamente á todos los reunidos, y pronunciando un elocuente y discretísimo discurso, acerca del motivo de la asamblea y de los beneficios y ventajas incalculables que la consecución de los fines pretendidos había de reportar á las comarcas y regiones en ellas interesadas.

Ofrecida la palabra á cuantos desearan tomar parte en el debate, fué aceptada en primer término por el señor Bacas, quien con frase escogida y criterio nada común, propuso se nombrara una ponencia ó comisión mixta para que llevara, con omnímodas facultades, los trabajos y gestiones consiguientes al objeto, y que formaran parte de ella individuos representantes de los distritos aludidos de Ciudad Rodrigo, Coria y Hoyos.

Aceptada por unanimidad la proposición, procedióse al nombramiento de esta Ponencia ó Comisión mixta, siendo elegidos por unanimidad también y con beneplácito de todos, los señores siguientes:

Presidente honorario, don José Fogués.

Por Ciudad Rodrigo: Don Clemente de Velasco, don Federico Sánchez Manzano y don Santiago Fuentes.

Por Coria: Don Luis Serrano, don Diego Páñez Rojas, don Juan Alonso Pardo y don Victoriano P. de Sande.

Por Hoyos: Don Dario Bacas, don Carlos Ojeda, don Mariano Guervós y don Benigno Arroyo.

Tomada la palabra indistintamente por otros diversos señores, y concedida previamente por la Presidencia, todos los discursos versaron sobre la urgente necesidad y encomio del proyecto, así como de su pronta y eficaz realización, proponiendo unidad de miras y cuantas facilidades pudieran aportarse.

Propuesto por uno de los circunstantes un voto de gracias á la Presidencia, y manifestado el agradecimiento de los señores de la Comisión mixta por el honorífico cargo que se les había conferido, repetidas las más expresivas gracias por sí y en nombre de todos, el señor Presidente exhortó á los distintos comisionados para que entregaran las autorizaciones de ofrecimientos que respectivamente fueran portadores, con relación á las localidades que representarían.

Así mismo por iniciativa de un grupo de representantes, se acordó conceder facultades absolutas á la Comisión gestora para que ésta invocara el auxilio y cooperación de los señores representantes en Cortes de los distritos ya mencionados de Ciudad Rodrigo, Coria y Hoyos, con objeto del mayor éxito y más feliz resultado de la redentora obra que se proyecta, conviniendo en que las autorizaciones afectas presentadas al expediente oportuno, así como las que en lo sucesivo puedan presentarse para que esta Comisión gestora pueda estudiarlas á los efectos debidos y hacer en su caso, de las mismas el uso conveniente salvo su parecer y opinión.

Igualmente se acordó conceder á la Comisión gestora amplísimos poderes, para que en unión de los elementos técnicos, señale el trazado conveniente para los intereses generales de las respectivas comarcas, acatando y respetando las localidades y pueblos, las decisiones aquella, y comprometiéndose á satisfacer las cotas correspondientes para el pago del proyectado estudio conforme al reparto que equitativamente se le designe por la predicha comisión gestora siempre que los municipios presten conformidad.

Por indicación del señor Pascual de Sande concede gustosamente un voto de gracias á la Comisión de Ciudad Rodrigo por haber sido iniciadora de tan loable y entusiasta idea.

Con lo cual el señor Presidente da por terminado este acto acordando se levante la presente acta y se reserve una copia de la misma para cada una de las tres comisiones parciales, firmada por todos los concurrentes.

Los carnavales

Con un *fresquesiyo* que nos chupábamos los dos, se nos presentó marzo pardo, no siendo título para que nuestras lindísimas paisanas dieran á la muralla á presenciar el encierro de nuestra corrida de nuestro amigo don Miguel Villanueva que no resultó más que de vaya. Por la tarde oyeron algunos chaparrones que favorecieron al ganadero, puesto que en menos tiempo que se emplea en una misa de tropa, se lidiaron los seis novillos. Y para que resaltara más la fluencia del ganadero en la casa, el señor Presidente accidental le permitió sacar dos cabezas por puerta distinta á la de costumbre.

¡¡Ay don Arcarde, S. S.ª siempre lo mismo!!
Por la mañana fué tanta la aglomeración...

gente en el tablado de los de LA, que se rindió á discrepción, ocasionando el pánico consiguiente y una *magiyya é serote* á algunos de los invitados que nos enseñaban el dedo que le hirieron á Soriano. ¡Cuánto se hubieran reído algunos si ocurriera en la tarde!

* *

El día 2 sigue el *bajorí* que corta; la gente no madruga y Jesusito el de los Altares, pudo encerrar sin que le molestaran el ganado. Pero como es un barbián y tenía confianza en los que le acompañaban, entre los que figuraba el simpático Angel Risneño, que quiso lucirse y lo consiguió, encerrando tarde y con mucha maestría.

A la una, y á ruego de Montejo, fuimos á su casa, quedando sorprendidos al ver los preparativos tan ordenados de la comida, que nos creíamos estar en el Hotel Inglés. Los dueños de la casa hicieron los honores á sus convidados y todo el mundo altamente satisfecho se despidió para presenciar la corrida. Nosotros, más curiosos fuimos á la cocina y felicitamos á la cocinera y á la servidumbre, por lo bien que se habían portado. Como no *yovió*, á los novillos se le corrió de lo lindo, pero como eran buenos hasta el hueso, no decayeron ni un momento en toda la lidia. Hubo buenos revolcones sin consecuencia y el público salió satisfecho, recibiendo nuestro amigo muchísimas felicitaciones, á las que unimos la nuestra.

El ganadero nos recomienda demos las gracias al público por las muestras de deferencia de que ha sido objeto.

* *

Día 3. Sigue el frío y granizo. Los hermanos Serillano de Casasolilla nos obsequiaron con una corrida muy bien criada, pero no dió el resultado que se esperaba, por lo que la calificamos de regular nada más.

Le suplicamos nos dispensen, pues el cansancio nos impidió asistir al banquete para que fuimos invitados y cuya atención le agradecemos de todas las veras.

Los bailes han estado muy animados, muchos disfraces y muy buen humor, sobre todo una comarsa que se presentó el primer día á las once y media en el Circulo de la Amistad, muy bien vestidas y más alegres que castañuelas, sin que pudiéramos conocerlas, pero luego vimos que eran familia y amigas de uno de los de LA.

No hemos tenido más que una nota discordante, la que el tercer día dió en la plaza un negrito, el que debió llamar la atención la autoridad, pero se conoce que ó no lo vio ó no quiso interrumpirle su distracción aunque bastante escandalosa.

Hemos admirado preciosas charras, recordando á las bellas señoritas Luisa Ojesto, Anita Quintero y María Rodríguez.

Y terminó el carnaval y con él las diversiones, los bailes y reuniones de alegría universal.

ESPECTACULOS

Teatro Nuevo.

Durante la semana que hoy termina se han puesto en escena en nuestro elegante coliseo, por la compañía que dirige el notable primer actor don José Domínguez y en la que figura la eminente primera actriz doña Concepción Rustani, las obras siguientes:

Día 29 de febrero, el magnífico drama de don Jonzalo Jover y don Salvio Valentí, titulado *Los Niños del Hospicio*.

El 1.º de marzo, la preciosa comedia *El Nido* y el entremes *Los Chorros de oro*, de los aplaudidos autores hermanos Quintero.

El 2, el drama del renombrado autor don José Echegaray *Malas Herencias*.

El 3, *La Rosa Amarilla* del conocido escritor don Eusebio Blasco.

El 5, se repitió, á petición del público, la inimitable comedia de los reputados hermanos Quintero *El Genio Alegre*, y la preciosa comedia en un acto del popular escritor don Angel Caamaño (*El Barquer*) titulada *El Lazo Verde*.

Insistir en los elogios que tan merecidamente tributamos en nuestra crónica anterior á toda la compañía y muy particularmente á la señora Rustani y al señor Domínguez, sería incurrir en repeticiones que á nada conducen, puesto que la prensa en general ha dado cuenta de la brillante temporada artística que viene haciendo dicha compañía, y el público de Ciudad Rodrigo se muestra altamente satisfecho de los trabajos que ha presenciado en esta temporada.

Cuando vimos anunciado *El Lazo Verde* después de *El Genio Alegre*, nos figuramos, por no conocer la obra, que había de decaer mucho, dada la filigrana con que adornan los Quintero su producción, y á fé de ingénuos confesamos nuestro error.

Su autor, que tantos aplausos ha merecido de los aficionados al arte de Montes con sus originales chistes en las revistas de toros, demuestra conocer lo difícil que es escribir para la escena; y el que como crítico taurino ha merecido gran reputación, como autor ha conseguido conquistar un puesto en primera fila.

La prensa en general ha tributado merecidos elogios á don Angel Caamaño, y nosotros desde nuestras humildes columnas le felicitamos muy de veras, así como á los artistas que en ella tomaron parte por su acertada interpretación.

* *

Teatro Principal.

Continúa actuando la compañía que dirige el reputado primer actor señor Brochado, que ha puesto en escena: el día 29 de febrero *Don Juan Tenorio*, el 1.º de marzo *Los Mal Hechores del bien* y *El Brazo derecho*, el 2 *La Ducha* y *Ruido de Campanas*, el 3 otra vez *Los Mal Hechores* y *Ruido* y el 5 *Juan José y las campanas*.

En todas ha estado el señor Brochado á buena altura, y los demás artistas procurando agradar, mereciendo especial mención la señora Ester y don Nicanor que ha sido muy aplaudido, sobre todo en *Ruido de Campanas*.

El día 3 la preciosa niña Beatriz Barneto, hija de nuestro distinguido amigo don Agapito, ejecutó en el piano un vals, con una maestría poco común á su corta edad.

Nuestra enhorabuena á los padres de la petit artista, y las gracias á los que accedieron á la petición de nuestro compañero que representaba á este semanario en dicho teatro.

Noticias generales

Hemos tenido el gusto de recibir la memoria anual del Centro *Unión Ibero-Americana* correspondiente al año de 1907.

En ella se dá cuenta detallada de los trabajos que ha realizado durante el mismo, mereciendo especial mención los que desde 1905 viene practicando para llevar á cabo la exposición Ibero-Americana que en 1910 se ha de celebrar.

Todo cuanto dijéramos para procurar demostrar los beneficios sin cuento que dicha asociación proporciona, resultaría pálido y tarea irrealizable para nosotros.

Lo más elocuente, lo que demuestra la importancia y justo renombre que la referida sociedad ha alcanzado, es que en su salón de lectura se cuentan 219 publicaciones españolas, entre las que tenemos la honra de que figure LA IBERIA de Ciudad Rodrigo, más 352 del resto del mundo.

Damos las más expresivas gracias á la Directiva por su atención.

Ha sido nombrado profesor numerario de la sección de Filosofía y Letras de la Normal de Oviedo, nuestro amigo don Leopoldo Ballesteros Enhorabuena.

Han salido: para Madrid, el excelentísimo señor don Nicolás Ojesto y sus bellas hijas; para Aldea del Obispo, la hermosísima señorita Rosa Marcos; para

Bodón, don Román Risneño Cortés, y para Vigo, el joven comerciante Vicente Cuadrado.

El día 1.º del actual en reyerta habida en Payo, entre Ignacio Pascual Antúnez, Casimiro Antúnez González, Eugenio Pascual Antúnez, Benito González, Francisco Martínez y Daniel Mateos, resultaron gravemente heridos los tres últimos.

Están presos los dos primeros y el segundo contuso.

Se encuentran entre nosotros don Joaquín Delgado, oficial 1.º de Administración Militar, don Pedro Lozano, don Juan de la Fuente y su distinguida familia.

Ha fallecido la ilustre poetisa doña Pepita Vidal, la que honró las columnas de nuestro semanario con meritísimos trabajos.

De todas veras lamentamos tan sensible desgracia y nos asociamos al justo dolor que sufre la familia de la finada.

Según carta de 28 de enero último, que dirige á sus padres, el simpático joven, Restituto Francisco Santos Nava, desde Valparaíso, (Chile): desembarcaron, tanto él como sus compañeros y paisanos, en 20 del mismo mes, de su dilatado viaje; sin más incidentes que la pérdida del baul en la casa de emigración.

Inmediatamente fueron recibidos y colocados admirablemente, por el rico propietario don Isidoro San Juan, uno de los Caballeros, mas encumbrados y dignos de aquella República, tanto que en ella, se distingue con razón, por *«La Providencia de los Españoles.»*

Enviamos á tan insigne protector, y á sus protegidos nuestros queridos paisanos, á través de los mares que nos separan nuestra mas cordial enhorabuena.

El día 10 del actual hace un año que falleció el que fué nuestro buen amigo don Juan Santos Andrea

Reiteramos nuestro pésame á su afligida esposa é hijos.



Sección Religiosa

Día 8 de marzo.—Domingo—Dominica 1.ª de cuaresma —San Cirilo y San Juan de Dios.

La Misa y oficio divino son de la Dominica con rito semidoble y color morado.

Santa Iglesia Catedral.—Misa conventual á las nueve con sermón, y á las once otra rezada.

Capilla de Cerralbo.—A las diez misa rezada.

Iglesia de San Agustín.—Fiesta mensual de Hijas de María.

Parroquias —Misa conventual á las nueve. Por la tarde á las tres, Santo Rosario y Via-Crucis.

VENTA DE VARIOS OBJETOS

En la Casa de Préstamos establecida en esta ciudad Campo de San Vicente, 17, se hace la venta hasta el último día de feria de revolvers, pendientes, anillos, vestidos, abrigos de señora, pañuelos de los hombres de lana y seda, uno de Manila, mantillas, colchas, una sayagusa nueva, sábanas, camisas, botas de lona, relojes, dos mesas, un juego lavabo, un braguero, cazos, capas, pantalla de china y una piel de zorro, todo á precios económicos.

Pasado ese día y hasta terminar referidos objetos, la venta se seguirá haciendo en casa de Juan Manuel Rubio, Corina, 8, (Arabal de San Francisco) con quien pueden entenderse para el arriendo del piso bajo de dicha Casa de Préstamos.

SE ARRIENDA la dehesa de Cañal, propiedad de la excelentísima señora Marquesa de Cartago, situada en el término de Pelayos, distrito de Alba de Tormes, provincia de Salamanca.

Puede verse el pliego de condiciones y tratar del arriendo en casa de don Joaquín Martín, calle de la Colada, Ciudad Rodrigo.

CIPRIANO PIÑERO Y GARCIA, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid y en donde continúa ejerciendo establece su bufete en esta ciudad, en la Plaza de San Salvador número 4, encargándose de la gestión de cuantos asuntos le sean encomendados referentes á su profesión.

Lo mejor para cortar las calenturas diarias, tercianas, cuartanas y otras formas de paludismo, según tiene ya comprobado, son las

PÍLDORAS FEBRÍFUGAS DE ANAYA

PUNTOS DE VENTA—DEPÓSITO PRINCIPAL

D. Francisco Pérez Martín

ALBA DE TORMES

En esta ciudad: Farmacias del «Sol» y de G. Salicio, y Droguería de G. Camisón, al precio de 2'50 pesetas. caja de 40 píldoras.

(Véase la instrucción que acompaña a cada caja.)

Interesante

Los enfermos que quieran consultar con el Profesor y Especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos,

Don Ceferino S. Domínguez

pueden hacerlo en Ciudad Rodrigo los Martes en la Fonda de Salgado.

CAFÉ DEL PORVENIR

Vinos y Licores superiores

Servicio esmeradísimo

1000 Cédulas de exámen y comunión, 1 peseta

Imprenta Viuda e hijos de Cuadrado

NOVEDADES Y ARTICULOS DE FANTASIA

Manuel Sánchez Feijóo

CAMPO DEL LINO, 3.

Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento grandiosos surtidos en Guantes, Corbatería, Puntillas, Bordados y toda clase de adornos, ofreciéndolos al público a precios sin competencia.

GALONIS PARA ABRIGOS ÚLTIMA NOVEDAD

COMODIDAD Y ECONOMÍA

Fábrica de Géneros de Punto á la medida.

SE FABRICAN CUANTO SE DESÉE EN ARTICULO DE PUNTO INGLES

MEDIAS Y CALCETINES

con algodones especiales de Irlanda.

garantizando calidad y colorido.

CAMPO DEL LINO NUM.3 — CIUDAD RODRIGO

EMULSION

Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de sosa y cal recientemente preparada en la

Farmacia de G. SALICIO

Frasco grande 3 pesetas—Idem pequeño 1,50 idem

Puntos de venta:—En la Farmacia del AUTOR y en las Droguerías de Don José Pérez Martín y Gregorio G. Camisón.

Augusto Moriche y Hermano

Tejidos del Reino y extranjero

Paquetería, Herramientas, Ferretería

Especialidad en camas y sommier

Campo del Lino, 5- Ciudad Rodrigo

FARMACIA

DE

J. G. SALICIO

JARABE DE HEMOGLOBINA

DE

García Mayor

Medicamento muy recomendado para combatir la anemia. muy agradable al paladar.—Precio de la botella, 5 pts.

4 y 6. — Calle del Rollo.—4 y 6.

CIUDAD RODRIGO

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas o callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

Depositorio en Salamanca, S. Primo Sánchez.

Carreras Militares

Rua del Sol, 26.-Ciudad Rodrigo

Preparación completa para el ingreso en las distintas Academias

Á CARGO DE

Don Justo Salvador Ucar
Capitán de Infantería,
ex-profesor de la Academia de su Arma.

Don Alfredo Arellano Muñoz
Capitán de Infantería.

EL DIA 1.º DE SEPTIEMBRE DIERON PRINCIPIO LAS CLASES

Honorarios.—Preparación completa, 50 pesetas mensuales.—Asignatura suelta, 20 id. id.—Francés ó Dibujo, 10 id. id.—*Huérfanos de Militar*, preparación completa, 30 id. id.

Pedid siempre

JEREZ Y COGNAC

DEL MARQUÉS DEL REAL TESORO

Gran diploma de honor de Medalla de Oro, y gran premio en la última exposición de Madrid.

Lo mejor para curar las grietas de los pechos de las mujeres que crían es el **UNGUENTO DE ANAYA** PRECIO DEL TARRO: 1'25 pts

De venta: En Alba de Tormes (Salamanca) depósito principal, D. Francisco Pérez Martín.—En Ciudad Rodrigo Farmacias del «Sol» y de D. Joaquín García Salicio.

DIABOLO Juguete novedad

en Sa So de dia sag en Pa gense aacion José dia me dre p agri Por razón por to se gra que b ealme mani de su hó el anive adem rusisi chisi :Q amrol por e a sus